

Hasing de Troncozo
a L. Troncozo Hasing
ABOGADAS

Calle Las Terrazas - P. Moncayo 704 y Quisquis
7mo. Piso - Oficina 703
Teléfonos 310689 - 311182 Fax
e-mail: anghasing@yahoo.com
Casilla 9449
Guayaquil - Ecuador

6
Diso Leonor

Guayaquil, 11 de abril del 2.005

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL,
Ciudad.

Ref.: Compañía "ROYALSHORE S.A.", EN LIQUIDACIÓN
Expediente No.84501-99

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal a) del Artículo 24 del "Reglamento sobre Inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías anónimas, de economía mixta, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada" adjunto los siguientes documentos relativos a la compañía "ROYALSHORE S.A.", EN LIQUIDACIÓN:

1. Un ejemplar del nombramiento de Liquidador Principal, extendido a favor del infrascrito el 4 de abril 2.005 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de los mismos; y,
2. Un ejemplar del nombramiento de Liquidador Suplente, extendido a favor del señor Edwin Alfredo Verdezoto Calvache el 4 de abril del 2.005 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de los mismos.

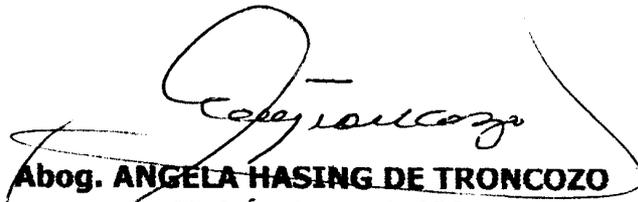
Atentamente,

p. "ROYALSHORE S.A." EN LIQUIDACIÓN


ALFREDO VERDEZOTO LUCIO
Liquidador Principal
Ced. No.0900109117

Ante:
folios por el Sr. ...

1 p. Activo;
1 p. Pasivo;
Original p. Exp. de
del Sr. Archivos y Finalizos. —
Ab. 12/05
CS


Abog. ANGELA HASING DE TRONCOZO
Matrícula No.1.499
Colegio de Abogados del Guayas
Ced. No.0902013895



Guayaquil, 4 de abril del 2.005

Sr.
ALFREDO ZENÓN VERDEZOTO LUCIO,
Ciudad.

Handwritten initials and number: DW 84501

De mis consideraciones:

A fin de dar inicio al proceso de liquidación de la compañía **"ROYALSHORE S. A.", EN LIQUIDACIÓN**, de conformidad con lo resuelto en la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de Diciembre del 2.004, extendiendo el presente nombramiento a su favor de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, con las facultades previstas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

La compañía "ROYALSHORE S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Abog. Francisco Coronel Flores, el 22 de enero de 1.999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de marzo de 1.999; y, mediante Resolución No.05-G-IJ-0000978 de fecha 14 de Febrero del 2.005 el Subdirector Jurídico del Departamento de Disolución y liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil aprobó la disolución voluntaria anticipada de la compañía "ROYALSHORE S.A.", constante de la escritura pública otorgada ante el Notario 21º del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 28 de Diciembre del 2.004, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de marzo del 2.005.-

Atentamente,

Handwritten signature of Edwin Alfredo Verdezoto Calvache

Edwin Alfredo Verdezoto Calvache
Presidente de la Junta

ACEPTO el nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **"ROYALSHORE S.A.", EN LIQUIDACIÓN.**
Guayaquil, 4 de abril del 2.005

Handwritten signature of Alfredo Zenón Verdezoto Lucio
ALFREDO ZENÓN VERDEZOTO LUCIO
Ced. No.0900109117

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **"ROYALSHORE S.A." EN LIQUIDACION;** a favor de **ALFREDO ZENON VERDEZOTO LUCIO;** a foja **33.925,** Registro Mercantil número **6.175,** Repertorio número **11.324.-** Guayaquil, seis de Abril del dos mil cinco.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



ORDEN: 157071
LEGAL: LANNER COBEÑA
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 